

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

En Santiago, a 29 de diciembre de 2020, en la Sede Central de la Universidad Diego Portales, mediante la plataforma Teams, siendo las 11.30 horas, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, de la Vicerrectora Académica, Danae de los Ríos; del Vicerrector Económico y de Administración, Pablo Vigneaux Ovalle y la Secretaria General, Ximena Palma, quien actuó como ministro de fe; de los Decanos y Decanas: Marcela Aguilar, Paula Louzano, Eliana Escudero, Patricia Muñoz, Rossana Castiglioni, Rodrigo Garrido, Mauricio Villena, Antonio Stecher y Héctor Hernández; la representante de los académicos *part time* Stephanie Servello, el representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián; la presidenta de la Federación de Estudiantes, Laura Pezoa y la representante de los estudiantes, Camila Jiménez. Excusaron su asistencia el rector Carlos Peña y el decano Mathias Klotz.

La presente sesión del consejo fue convocada por el Rector Carlos Peña, el día 22 de diciembre de 2020.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Cristóbal Marín da cuenta que, atendida la emergencia sanitaria, la presente reunión se ha realizado de manera virtual a través de la plataforma Teams.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Cristóbal Marín informa al Consejo Académico que el rector no ha podido asistir a la presente sesión por compromisos con el Consejo de Rectores.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones.

2.- RATIFICACIÓN DE ACADÉMICOS Y ACADÉMICAS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN SUPERIOR DE CALIFICACIÓN.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, ofrece la palabra a la secretaria general Ximena Palma quien da lectura a los nombres de los diez académicos y académicas nombradas por los consejos de facultad para integrar la comisión superior de calificación.

Facultad	Nombre
Arquitectura, Arte y Diseño	Alberto Sato
Ciencias Sociales e Historia	Claudio Fuentes
Comunicación y Letras	Rodrigo Rojas
Derecho	Cristian Riego

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

Economía y Empresa	Claudio Thieme
Educación	José Joaquín Brunner
Ingeniería y Ciencias	Hugo Robotham
Medicina	Juan Montiel
Psicología	María Isabel Toledo
Salud y Odontología	Guillermo Quiroga

El Consejo Académico por unanimidad ratifica a los académicos y académicas que integrarán la comisión superior de calificación que revisará las calificaciones deficientes y dos suficientes en el mes de enero de 2021.

3.- INFORME PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2026

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Cristóbal Marín informa al consejo académico que el proceso de planificación estratégica 2022-2026 se inició hace algunos meses con un proceso de reflexión que se ha tenido con los decanos y decanas donde se han ido definiendo ciertos temas que serían estratégicos para el próximo periodo y que tienen que ver con la formación en pregrado, con el fortalecimiento de los posgrados y con avances en innovación y hacia una investigación más asociativa y más interdisciplinaria. Estos tres objetivos estratégicos se han discutido en sesiones con los decanos y decanas, quienes emitieron un informe sobre cada uno de estos temas y luego se compuso un documento maestro de trabajo que se le presentó al consejo directivo superior, instancia que dio su aprobación general, y ese documento será trabajado por el consejo directivo superior y los decanos y decanas en el mes de enero.

Luego, el documento con las observaciones que surjan de la jornada de enero, será discutido por una comisión de académicos y académicas titulares en el mes de marzo. Una vez que se tenga un documento borrador más acabado se le presentará a este consejo para que pueda hacer sus observaciones con el debido tiempo y habrá una sesión para discutir fijada para abril o mayo. Además, habrá otros insumos que tendrán a la vista los distintos estamentos que tienen que ver con análisis de la planificación anterior, con estudios de expertos que aparecen como relevantes para esta discusión y un estudio de líderes para conocer la opinión que tienen sobre la Universidad. Con todos estos antecedentes se compondrá el documento maestro que se presentará al Consejo Académico entre los meses de abril y mayo. Agrega el vicerrector Marín que en el mes de julio las facultades hacen una bajada de estos grandes objetivos estratégicos e inician los procesos de planificación por facultad, concluyendo el proceso completo en diciembre de 2021.

La presidenta de la Federación de Estudiantes, Laura Pezoa, comenta que le parece muy bien cómo se presenta la planificación estratégica pero falta una parte donde se incluya a los estudiantes más allá de quienes son representantes, y se le ocurre que se podría hacer lo mismo que se va a hacer con la comisión de profesores, es decir, elegir un grupo de estudiantes que puedan discutir el documento. Luego, Laura Pezoa señala que lo otro que le parece importante considerar es que el próximo año va a ser un año complejo, con muchas elecciones en lo político, va a ser un año que estará saturado de información

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

entonces cree que este tipo de cosas hay que saber hacerlas de manera muy estratégica pero que también llame la atención de todos los sectores. Por último, pregunta si se puede bajar la información de la planificación.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Cristóbal Marín responde que lo que se ha considerado en el diseño es la reunión con académicos y académicas de más experiencia al interior de la Universidad, cuestión que es independiente a lo que se hará con el Consejo Académico y con los representantes de los profesores y profesoras y de los y las estudiantes, donde esperamos que recojan formalmente, de la manera que a ustedes les parezca más pertinente, las opiniones de los y las representados/as, para luego incorporar esas opiniones y comentarios en el documento. Respecto a lo complejo que será el próximo año, el Vicerrector Marín comenta que está de acuerdo con la observación, pero este proceso, la Universidad lo viene haciendo desde hace más de 20 años y se trata de un proceso fundamental para definir el proyecto intelectual de la Universidad en sus distintas dimensiones y debiera tener su espacio sin duda incluso en un año con mucha contingencia. En cuanto al calendario de la planificación, éste se les enviará junto a los documentos que se vayan produciendo.

El decano Antonio Stecher consulta si está considera la discusión a nivel de los consejos de facultad.

El vicerrector de investigación y desarrollo Cristóbal Marín responde que si está considerado tener esta discusión a nivel de consejos de facultad ya que es esta la manera de bajar el documento y que se puedan agregar objetivos más específicos propios de cada facultad.

La representante de los y las estudiantes, Camila Jiménez consulta cómo se enmarca esta planificación estratégica dentro de un proyecto educativo país, y en eso rescata una experiencia de cuando existía un movimiento social por la educación donde varias universidades y varios rectores que formaban parte de este movimiento hicieron diálogos universitarios triestamentales no solo para definir los planes de desarrollo de sus propias universidades, sino que para definir lo que creían debía ser el plan educativo a nivel país en los próximos años y rescata de este proceso el valor de haber abierto a las comunidades la posibilidad de discutir triestamentalmente, entendiendo que la educación no solo se realiza desde un quehacer técnico sino que también desde un quehacer público. Entonces, continúa Camila Jiménez, ella querría reivindicar lo que ha dicho Laura Pezoa respecto a la metodología porque cree que más allá de opinar sobre una base técnica sería importante que las comunidades pudieran encontrarse triestamentalmente y discutir el proyecto de educación y desarrollo que estamos promoviendo.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Cristóbal Marín comenta que el documento de la planificación estratégica no es un documento técnico, sino que se trata de un documento deliberativo, más bien reflexivo, entorno a cuáles son los objetivos estratégicos que la Universidad debiera perseguir, en continuidad con su historia y su proyecto intelectual general que todos compartimos. Y los diálogos en las distintas instancias dentro de la forma

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

de gobierno de la Universidad van a ser entre distintos estamentos, y luego lo mismo ocurrirá a nivel de los consejos de facultad.

El representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián, comenta al consejo académico sobre un tema antiguo que se ha venido conversando con el rector y tiene que ver con poder analizar y revisar la forma de gobierno de la Universidad, esto quedó como una demanda explícita que se formuló por parte de los profesores, donde se solicitó poder formar una comisión que revisara, hiciera un diagnóstico y propusiera eventualmente algunos ajustes que estuvieran de acuerdo con los nuevos desafíos de la Universidad. En el marco de conversaciones que han tenido con el rector se llegó a la idea de que este proceso de la planificación estratégica da el contexto adecuado para llevar adelante esta tarea y estamos reuniéndonos con el rector para buscar una fórmula que se ajuste por una parte a los tiempos de la planificación, pero que permita aprovechar esta oportunidad para poder revisar, diagnosticar y pensar qué ajustes sería necesario hacer a la forma de gobierno de la Universidad, pensando en los próximos años y en la creciente complejidad de esta institución. Agrega el profesor de la Fabián que el tema más sensible desde el punto de vista de los profesores es el de la participación como estamento en el gobierno universitario, ya que desde que desapareció la asociación de académicos se ha tornado cada vez más difícil. Entonces lo más importante va a ser si la Universidad acogerá la idea de reconocer reglamentariamente algo así como la asociación de académicos, porque es un problema serio no tener instancias formales de discusión por falta de asociatividad de los académicos.

El Vicerrector Cristóbal Marín ratifica lo que ha señalado el profesor De la Fabián en cuanto a que lo que trabaje la comisión que revise el sistema de gobierno será un insumo para el capítulo correspondiente de la planificación estratégica; por ahora queda definir cómo se conformará la comisión.

4.- VARIOS

4.1 La presidenta de la Federación de Estudiantes, Laura Pezoa, señala que quiere referirse al asesinato de la estudiante María Isabel Pavez, un femicidio, uno de los más terribles que ha habido este año. Y desde este caso debemos replantearnos el compromiso que tenemos como Universidad y ver cómo estamos llevando los temas de género. Laura Pezoa agrega que ella entiende que la Universidad no puede hacerse cargo del machismo a nivel nacional ni mundial, pero si hay ciertos temas que este consejo podría conocer o tratar como por ejemplo saber qué está haciendo el departamento de género o ver cuáles han sido las gestiones de las secretarías de género y sexualidad.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Cristóbal Marín agradece a Laura Pezoa sus palabras, señala que es muy importante lo que ha dicho sobre este asesinato de una estudiante de la carrera de obstetricia. La Universidad ha manifestado su repudio contra este horrible hecho de violencia, además nos hemos contactado con la familia para ofrecerle todo el apoyo que necesiten, y se está trabajando con la comunidad de la facultad, en especial de la carrera a la que pertenecía María Isabel, quienes están muy afectadas

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

con todo lo que ha sucedido. El vicerrector Marín agrega que la Universidad mantendrá su compromiso con los temas de género, y ofrece la palabra a la secretaria general.


La secretaria general Ximena Palma señala que comparte que hay que mantener el compromiso que la Universidad ha asumido con los temas de género, se ha avanzado mucho, ha habido un buen trabajo de los decanos y decanas en este tema, pero hay que seguir trabajando. Les sugiere a las estudiantes que se contacten con Mariana Gaba para que les cuente sobre la comisión de género y de igualdad del Cruch y sobre el asesinato de María Isabel Pavez le parece que es un hecho tremendo, comenta que el día de ayer habló con la mamá y le ofreció todo el apoyo necesario por parte de la Universidad. Agrega Ximena Palma que queda a disposición de las estudiantes para seguir trabajando y fortaleciendo el compromiso de la Universidad en los temas de género.

La decana Eliana Escudero agradece a Laura Pezoa haberse referido a la situación de María Isabel porque ha sido un momento muy doloroso para la comunidad de la Facultad de Salud y Odontología como para la Universidad, sin embargo, ha habido un apoyo y respaldo muy importante al equipo directivo de la carrera de obstetricia por parte de las autoridades de la Universidad y eso realmente se agradece. Hemos estado trabajando en los temas de género, pero hay que seguir haciéndolo.

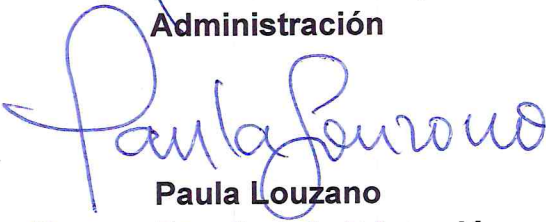
No habiendo más temas que tratar y siendo las 12:30 horas se pone término a la sesión.



Cristóbal Marín
Vicerrector de Investigación y
Desarrollo



Pablo Vigneaux
Vicerrector Económico y de
Administración



Paula Louzano
Decana Facultad de Educación



Danae de los Ríos
Vicerrectora Académica



Marcela Aguilar
Decana Facultad de Comunicación y
Letras



Eliana Escudero
Decana Facultad de Salud y
Odontología

CONSEJO ACADÉMICO **udp**



Patricia Muñoz
Decana Facultad de Medicina



Rodrigo Garrido
Decano Facultad de Ingeniería



Mauricio Villena
Decano Facultad de Economía y
Empresa



Rossana Castiglioni
Decanos Facultad de Ciencias
Sociales e Historia



Antonio Stecher
Decano Facultad de Psicología

Hector Hernández
Decano Facultad de Derecho

Stephanie Servello
Representante académicos
Part Time

Rodrigo de la Fabian
Representante académicos Jornada

Laura Pezoa
Presidenta FEDEP

Camila Jiménez
Representante de los Alumnos



Ximena Palma
Ministra de Fe